

COMISION DE AGUA Y ACLANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO				
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS				
AL 31 DE MARZO DEL 2025				
PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGO	
NO APLICA				



DEPENDENCIA: C.A.T.
 ÁREA GENERADORA: DIRECCIÓN GENERAL
 OFICIO: CAPYAT/DIR. GRAL./146/2025
 ASUNTO: EXPOSICION DE MOTIVOS.

Tula de Allende, Hidalgo., 14 de abril de 2025.

Mtro. Jorge Valverde Islas
 Auditor Superior del Estado de Hidalgo.

Presente

W

Sirva ésta para enviarle un cordial saludo, y a su vez, en uso de las atribuciones conferidas a este Organismo Descentralizado, en el Título Cuarto, Capítulo Único de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo vigente; me permito informarle que en referencia al punto **VI.1.8 INFORMACIÓN ADICIONAL** de la guía para la integración y rendición de informes de gestión financiera, específicamente en el **NUMERAL 2: FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS, NO APLICA**; toda vez que la Entidad Fiscalizada la Entidad Fiscalizada no cuenta con fondos federales.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente


 Arq. Mario Serrano Cerón
 Director General de la Comisión De Agua y
 Alcantarillado del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.



Elaboró:	Nadia Esthefany Guerrero Cruz
Revisó:	Agustín Eduardo Martínez Santizo

Calle H. Colegio Militar s/n Colonia Centro,
 Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

¡Vive la Transformación!